

Ministerio de Educación

ESCOPIA EST. OF PAGNAL

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

USHUAIA, 1 5 SEP 2014

VISTO la N.I. DPDPD N° 22242/14, de la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente, y la Nota MFM N° 40/14, del Departamento Extensión, del Museo del Fin del Mundo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se solicita Declarar de Interés Educativo Provincial la realización del Seminario denominado: "Historia Regional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur", organizado por el Programa de Extensión Cultural y Educativa del Museo del Fin del Mundo, a cargo del señor Hugo Alberto Santos, a llevarse a cabo durante los días veintitrés (23) y veinticuatro (24) de septiembre del corriente año, en la ciudad de Ushuaia.

Que se pretende que los docentes de los Niveles Primario y Secundario alos que está destinada esta Capacitación, conozcan y profundicen sobre nuestra historia regional, pretendiendo que se apropien, valoren y protejan el patrimonio natural, histórico y cultural, plasmando esos contenidos en sus prácticas educativas.

Que tiene entre sus objetivos: debatir acerca del concepto "Historia Regional"; introducirse en la historia de Tierra del Fuego y/o resignificar lo ya conocido en otras etapas de formación; integrar al Museo en la construcción del conocimiento y comprensión del pasado y del presente; orientar hacia el manejo de diferentes fuentes de investigación; desarrollar sentido de pertenencia del lugar donde se vive, contribuir a la valorización del patrimonio histórico, cultural y natural; estrechar lazos entre el Museo y la comunidad; como así también despertar nuevos pensamientos, sentimientos, actitudes, valores, habilidades y normas de actuación que se integran a su personalidad.

Que el mismo cuenta con una carga horaria de veinticuatro (24) horas Cátedra (doce (12) horas Cátedra presenciales y doce (12) horas Cátedra no presenciales), con evaluación.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que obra debida intervención de la señora Secretaria de Educación.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los fines ^fde Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 17º de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial la realización del Seminario denominado: "Historia Regional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur", organizado por el Programa de Extensión Cultural y Educativa del Museo del Fin del Mundo, a cargo del señor Hugo Alberto Santos, a llevarse a cabo durante los días veintitrés (23) y veinticuatro (24) de septiembre del corriente año, en la ciudad de Ushuaia; ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1° de la presente Resolución, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M. E. C. C. y. T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente y a quienes más corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N° 2

G.T.F.

Lic Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego.
Antántida e Islas del Atlântico Sur

/2014.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"